

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 pts.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Lacasa Doncel Sucesor de Torralbo

La más surtida y económica en trajes para caballeros.

SAN JUAN, 11

Oculista

Encontrándose ya en Badajoz el oculista de la Asociación de la prensa en Madrid, doctor Gastaldo, recibirá en consulta a los enfermos, hasta el 30 del actual, de diez a una, en el Hotel Garrido.

Licorero El mejor digestivo.

Se vende

una instalación completa de maquinaria para fábrica de harinas, desmontada.
Dirigirse a D. José M. de Mora—Santa Marta.

Una exageración

Mil millones de pesetas ha dicho alguien, creemos que el Sr. Sánchez Toca, que se necesitarían para la construcción de la escuadra.

La cifra nos parece exagerada, y para persuadirse de ello, vamos a reproducir los siguientes datos que publica el *Diario Mercantil*, periódico de Barcelona, respecto al valor de algunas de las principales flotas extranjeras.
El total de escuadra de combate, contando los buques construidos y en construcción de los Estados Unidos, que se compone de 36 acorazados de 2.155 toneladas a 17.000 y 33 cruceros protegidos de 839 a 7.395 toneladas, solo representa por valor de su coste 930.355.386 pesetas, según puede comprobarse en el Anuario Naval de Brasseley del corriente año, habiendo obtenido el valor en pesetas a razón de 32 por libra esterlina que es el tipo actual del cambio actual sobre Londres.

Como se ve, la enorme y poderosa escuadra de la República norteamericana no llega, en valor efectivo, a los mil millones de pesetas; y además, hay que tener en cuenta que se viene construyendo desde 1887, es decir, hace quince años, entre los que hay que repartir esta suma, para las escuadras nunca se hacen de un golpe.

Alemania cuenta construidos y en construcción 34 acorazados de 1.109 a 13.200 toneladas y 30 cruceros protegidos de 836 a 6.631 toneladas; el valor total de la flota es de 835.222.030 pesetas, según el mismo cálculo. También está por debajo de los mil millones de la misma moneda.

Italia tiene, asimismo, construidos y en construcción 28 acorazados de 4.062 toneladas, a 14.400, y 30 cruceros protegidos de 768 a 3.475, y representa el coste de su flota, 846.693.542 pesetas.

No creemos nosotros, y lo mismo le suceda al colega barcelonés, que de primera intención nadie en España haya pretendido construir una escuadra superior a la de las tres potencias citadas, porque eso sí que sería un desvarío; ya pudieramos contentarnos con la mitad para asegurar la neutralidad de la nación, o pesar con prestigio en cualquier inteligencia, y en este caso, con 400 millones de pesetas habría más que bastante para satisfacer la necesidad que la Patria tiene de defensa marítima.
No hay que olvidar, sin embargo, que

en España los barcos de guerra cuestan más caros que en el extranjero, ya porque se tarda mucho en construirlos, por lo cual a veces, antes de terminarlos hay que hacer reformas en ellos, ya por otras causas conocidas de todo el mundo.

Pacotillas

Abierto desde el lunes está el Congreso que es donde se decía que iba Romero a descargarse metralla contra el Gobierno, al cual verían todos rodar deshecho.
Pues ya habló el de Antequera, de bríos lleno, aspirando a los triunfos de aquellos tiempos en que era el un coloso del Parlamento, a la vez que en el Circo lo era Frascuelo.
Más desde aquella época todo árido a menos y ya no hay entusiasmos por los toreros, ni por los oradores, ni por los clérigos, ni por los militares, ni por los genios.
Así es que habló don Paco con ardimiento, tribunicio, y no pudo romper el hielo, y hasta las minorías todas le oyeron como si hubiera estado contando un cuento.
Es que ya no interesan a nadie esos desplantes oratorios politiqueros, de los cuales ya sabe de sobre el pueblo que no se obtiene nunca ningún provecho.
Hoy hablar no es preciso, ni mucho menos, con la sal y pimienta que usa Romero.
En la actualidad Murcia la moda ha impuesto de que haya en los discursos sal... y pimienta!

Me dice un suscriptor que en un cigarrillo de la Tabacalera, de los de 30 céntimos cajetilla, ha encontrado partículas de chocolate.

¡Anda! ¡Y se queja!
Considere ese suscriptor que el desayuno se lo dan gratis.
Si no le gusta el chocolate, eso es otra cosa; pero no se impacienta.
Otra vez le tocará una cajetilla con huevos fritos!

ESTRAÑA.

Sección Regional.

Comunicado.

Sr. D. Isidoro Orosio.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración: Hemos visto en el número del martes 21 del presente, del periódico que V. tan dignamente dirige, un comunicado referente a la Delegación enviada contra este Ayuntamiento y pareciéndonos inexactas las afirmaciones que en el mismo se consignan, creemos conveniente contestarlas, para que el público sepa a que

atenerse; esperando de su imparcialidad se digne darles cabida en su periódico por ser donde se han publicado.

Dando las gracias por la inserción de las cuartillas adjuntas, quedan de usted sus afmos. amigos S. S. Q. B. S. M.—
Leoncio Murillo, Candido Llaverio, Juan Costoso, Joaquín Rodríguez.

Puebla de Alcocer 23 de Octubre 1902.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREÑA.

Muy señor mío: Llama mucho la atención que acerca del expediente instruido por el Delegado del Sr. Gobernador contra el Ayuntamiento de esta villa, que debía ser secreto, se están publicando en los periódicos ciertos datos que no podrían darse, no teniendo a la vista dicho expediente ó copia de él; y como no se puede dudar de la rectitud é imparcialidad del Sr. Gobernador civil, cabe abrigar la sospecha de que la publicidad es debida a otra persona, tal vez el Delegado que hizo la inspección, que dió pruebas repetidas de sus afecciones a uno de los partidos políticos de esta localidad, el cual tan pronto es romerista como de la Union Nacional.

Al Sr. Delegado le acompañaba siempre un individuo del que decíase sería agraciado con la Secretaría del Ayuntamiento: a ese individuo le nombró Secretario de la Delegación, y por lo tanto tiene que parecernos que tenía interés en las cuestiones políticas de esta localidad. Además se hospedaba en la casa de uno de los contrarios más significativos del Ayuntamiento y vino y se marchó acompañado de otro de los más decididos enemigos de la situación actual.

Y si no tenía ese interés, no comprendemos por qué se negaba a dar recibo de las comunicaciones y admitir las certificaciones que se le presentaban, que destruían los cargos formulados; y por eso se vió precisado el Sr. Alcalde a telegrafiar al Sr. Gobernador, protestando del proceder de dicho Delegado.

Contestando a lo que dice el comunicado debemos manifestar: que se presentaron en el acto de los descargos, certificaciones que probaban cómo en las cuentas semestrales rendidas por los agentes, iban quedando en poder de estos sumas de importancia, llegando en la última del mes de Junio pasado a más de 70.000 pesetas, las cuales, como no habían ingresado todavía en Depositaria, quedaba probado con la certificación, que estaban en Badajoz; pero a más de esto el Secretario telegrafió al Sr. Serrano, contestando este en otro telegrama que unido está al expediente, que tenía en su poder 73.829 pesetas 33 céntimos con fecha 30 de Agosto último, consistiendo la diferencia con la cuenta de Junio, en los cobros y pagos efectuados después por el Agente. Debido a la distancia que separa a este pueblo de la capital, y a la ausencia de Sr. Serrano, de Badajoz, no fué posible aducir otras pruebas más robustas; pero después ha presentado el Agente una del claración escrita y firmada por él, haciendo constar la existencia de dicha suma en su poder a disposición del Ayuntamiento, teniendo dicha suma en cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España para mayor seguridad. Tal extremo se puede comprobar pidiendo antecedentes a dicha Sucursal; siendo esta la causa de que el Ayuntamiento la dejara en Badajoz, pues está más segura en el Banco que en la Depositaria, por haberse robado muy recientemente las arcas municipales de los inmediatos pueblos de Esparragosa de Lares y Santi Spiritus. Por lo demás, ya se sabe que el Depositario actual es persona de absoluta confianza, no solo para el Ayuntamiento sino para todo el pueblo.

Con lo dicho quedan probadas las razones que tuvo el Ayuntamiento para dejar en Badajoz la cantidad repetida, y quedan desechas las dudas que los misteriosos comunicantes manifiestan. También queda demostrada la razón por la cual no se presentó documento que expresara clara y terminantemente el depósito, exhibiéndose únicamente el telegrama, que es lo único que pudo procurarse en los primeros momentos, por la prisa que en las contestaciones de los descargos mostraba el señor Delegado; no creyendo que sea misterioso incógnito, como dicen los comunicantes, el Sr. Serrano, persona muy conocida en Badajoz por ser el Agente representante de infinidad de Ayuntamientos, de particulares y sociedades.

El cargo que se formula también se puede hacer a infinidad de Ayuntamientos anteriores de todos los colores políticos, pues el Agente hacía cobros y retenía en su poder las cantidades hasta que se necesitaban aquí ó precisaba realizar pagos en aquella capital, y esto se ha demostrado con la certificación aludida, en la cual aparece que al entrar el Ayuntamiento actual, existían en poder del Agente, procedentes de varios años, más de 50.000 pesetas.

Un Ayuntamiento anterior tomó el acuerdo, que también está justificado con certificación en el expediente, nombrando a D. Eugenio Serrano representante de este Municipio y autorizándole ampliamente para pagar, cobrar y retener en su poder cantidades a disposición del Ayuntamiento, concretándose el actual a respetar dicho acuerdo.

Respecto al exceso de las 6.000 pesetas, extraña mucho que se le dé publicidad, sin expresar las razones de ello, que le constan perfectamente al Delegado, pues en la relación dada a petición suya, de los libramientos existentes en depositaria, de los dos últimos años, faltaban algunos, que estaba datados en los libros y no estaban pagados porque los interesados no los habían presentado al cobro y esto mismo le consta a los firmantes, pues algunos de dichos libramientos existen en poder de su jefe, como los del farmacéutico titular.

También consiste el exceso en que el Agente Sr. Serrano ha hecho cobros y pagos posteriormente a la cuenta rendida, los cuales no se han formalizado todavía; y unido esto a los libramientos sin cobrar hará que coincida en su día, como no puede menos, la existencia real con la legal. El publicar estos datos prueba la mala fe con que obran los comunicantes, pues les consta perfectamente, lo mismo que al Delegado, la existencia de los libramientos en poder de los interesados, de lo cual ni unos ni otros quieren hacerse cargo, tal vez para que si hubiera aparecido justa la cantidad en la depositaria y no ese sobrante, figurar el desfase, importe de los libramientos datados y no pagados y que obran en su poder.

Respecto a los demás cargos que se consignan, debemos hacer constar, por lo que toca al de la distribución mensual de fondos, que se paga equitativamente a todos los empleados, como se pagan las demás cargas del Municipio, sin que puedan citar una que haya quedado desatendida.

Por lo que respecta al Establecimiento del Pósito, todas las operaciones referentes a él, se llevan con la debida claridad y en los libros exigidos para ello, como lo prueba el hecho de que en las dos últimas visitas de inspección giradas por orden de la Superioridad, los encargados de realizarlos personas competentes é imparciales, han manifestaron su completa conformidad, sin que hayan hecho observación alguna por omisión ó por exceso de documentación, llenándose en

pues consta el nombre del dador y fiador, la cantidad que se entrega y de la cual bajo sus firmas o testigos a su ruego, responden los dos; habiendo cobrado este Ayuntamiento solo en un año, que ha estado al frente de la administración, más que los anteriores en varios, a pesar de las circunstancias calamitosas porque atraviesa este pueblo con la plaga de la langosta etc.

Todas las faltas que dice el comunicador, y que a lo sumo pueden dar lugar a un apercibimiento, han sido cometidas también por los Ayuntamientos anteriores, incluso por los interesados en la destitución del actual, y los concejales que se dice van a constituir el Ayuntamiento interino.

Para terminar debemos decir que un Ayuntamiento que tenga satisfechas todas sus atenciones al presente y de existencia en caja más de cien mil pesetas, cobrando anualmente unas 30 000 de intereses de inscripciones, con las cuales soporta todas sus cargas, justifica bien el deseo de esos varios vecinos, (que están a la que salta, siendo ayer romeristas, hoy de la Unión Nacional, otras veces conservadores etc.) de encargarse del poder: esto es lo único que apetecen, por cuya causa lo piden disimuladamente al final de su comunicado.

Excusado es decir que no vamos esas graves faltas demostradas oficialmente por los comunicantes que se llaman representantes del vecindario, cuando están en una exigua minoría, teniendo demostrado este pueblo su confianza a la situación política actual, en todas las ocasiones que se han presentado, la prueba de todo esto está en que jamás se han atrevido aquéllos a luchar en elecciones municipales, por tener la seguridad de no sacar ni un concejal. Terminamos este escrito con las mismas palabras de ellos refiriéndose a los Sres. Ministros de la Gobernación y Gobernador civil: «esos señores tienen la palabra y el poder», esperando de ellos tendrán presente es difícil venga un Ayuntamiento que aumente sus existencias en el doble, conservando en caja más de 100 000 pesetas, después de abonar todos sus gastos, sin imponer ningún gravamen al vecindario; no explicándonos el deseo de esos vecinos, de que se traigan aquí las cantidades depositadas en el Banco, donde están debidamente garantizadas; ellos nos lo dirán si lo estiman oportuno.

Puebla de Alcocer 23 de Octubre de 1902.—Otros vecinos de Puebla de Alcocer.

La política en Castuera

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Distinguido Director: No sé como contestar a la poética respuesta que el amigo Domínguez se ha servido dar a mi última carta, dirigida al periódico. Esos versos se prestan a lo serio, igualmente que a lo jocoso, y de las dos maneras he de escribir, aunque prometiendo no sacar de ellos el partido que puedo, porque en mi fatal habilidad de hacer perder su habitual calma a Domínguez, como ya en otras ocasiones sucedió, no quiero que diga, que mi deseo es mortificarle, de acuerdo con el correspondiente del Nuevo Diario, según he oído a cierto correligionario suyo.

Sin embargo de esto, me es forzoso rebatir algunos timidos y velados alfilerazos que se permite darme, haciendo caso omiso de la hermosa práctica, es-tampada en su primer comunicado, de que el respeto a los demás es constante objeto de su ferviente culto; alfilerazos que no logran picar mi epidermis, siquiera por la forma suave con que me los propina.

Ahora bien, ilustre abogado: es preciso que V. llegue a penetrarse de que no le tengo animosidad de clase alguna, y para que así suceda, le ruego tenga muy en cuenta las tres siguientes consideraciones:

1.ª No vale predicar; y si practicar; que es lo que hoy más se estima, y como soy muy partidario de la teoría que usted sustenta, y no ejecuta, quizás llevado por la fuerza del consonante, me está pues, vedado atacarle de determinado modo, aunque tenga muchos flancos por donde hacerlo.

2.ª Y fíjese mucho en esto: Yo no soy más papista que el mismo P.

3.ª El que tampoco me agradaría ver retratada la satisfacción en los semblantes de los que amparados bajo el manto de inmerecidas influencias, habían de frotarse las manos con insana alegría, diciéndole que aquel célebre Rey: Ahí me las den todas.

Sin embargo de esto me veo en la imprescindible necesidad de contestar a la velada sátira, con la franqueza propia de mi modo de ser.

Es bien extraño que hable el Sr. Domínguez de gigantes y pigmeos, porque si a mí eso se refiere, enoja perfectamente mal con los acontecimientos.

Amante siempre de los míos, estoy dispuesto a practicar, hasta aparecer débil y pequeño, los sanos consejos de aquella noble señora que V. conoció, cuyos talentos y virtudes perdurarán gravados en la mente de todos.

Con esa mezcla de amor y astucia que la buena madre sabe infiltrar en el tierno corazón de sus hijos el respeto a los demás y el cariño a la familia, se formaron en mí ser, unas creencias de tan arraigadas proporciones; unas ideas tan tenaces y resueltas, que el coraje se hubiera tratado en mi semblante y la decisión invadiera mi espíritu contra quien hubiera pretendido hacerme comprender, que esas creencias eran erróneas, que esas ideas tenían que aparecer truncadas por la deleznable lucha mudana en la que a veces se prefiere lo chico y raquítico, a lo sublime y grande.

Después... Después de esto, han pasado sobre mi alma cosas muy grandes; he despertado de un letargo tan dulcemente inmenso, como cruel y vil ha sido la realidad.

El oleaje de las pasiones azotó duramente la nave del sentimiento; esa nave ha luchado con heroísmo respondiendo dignamente a los avasalladores embates de cruel tempestad, y al rendirse al fin lo grande a lo pequeño, ha tenido que resentirse el bien probado temple que a mi pecho diera el arrullo de aquella anciana, sus constantes deavos é incomparable solicitud.

Notas son estas dictadas por el corazón y no por la cabeza, y como la justicia al fin se abre camino a través del espinoso sendero de la vida, espero con la conciencia tranquila, que los tiempos han de llevar al ánimo de la vindicta pública, la razón y la justicia, cargando la responsabilidad a aquellas que erróneamente la adquirieron.

Pero dejemos esto, y recordemos algo que debe de tener muy en cuenta el amigo Domínguez, antes de forzar otra vez el consonante.

Hace próximamente un año, cuando aún el Sr. Silveira no había pensado en encomendarle la reorganización de su política en este distrito, tuve incidentalmente ocasión de hablar con cierto concejilista provincial, el cual puso en mi conocimiento el descarte de que había sido objeto Don Tomás de la Oueva por parte de la agrupación política a que había pertenecido; y después de hacerme ciertas insinuaciones que no merezco, y que sentí no poder atender por vedármelo las consideraciones de siempre, se me preguntó qué tal sentaría aquí la Jefatura del Sr. Domínguez.

Esto casi le consta al ilustre abogado; y digo que casi le consta, porque algo sabe de ello aunque no lo principal: de modo, amigo mío, que no hay que engalanarse con poca ropa, porque a veces se llaman a engaño los que se obstinan en creer pequeños a sus semejantes.

Y hago punto aquí en mi contestación a su poesía, para ver si de este modo comprende que no es mi ánimo zaherir a nadie y menos a aquellos que no me dieron motivos algunos y a los que por el contrario debo consideración personal.

En broma

Tiene V. la culpa, Sr. Domínguez, de que no hayamos sabido hasta hoy de dónde es V. (bastante trabajo me ha costado averiguarlo).

Pero según me dice un su paisano resulta ahora que es V. serrano.

Esto no será verso, pero yo le aseguro que es verdad y no sé a qué viene la careta, porque V. ya se la quitó, mientras otros de largo orello y diabólica perilla, se la han vuelto a poner.

Indudablemente aquí nos pasamos la vida en un puro carnaval.

Yo sé de algún médico que toma la política como la venta de cualquier fines, y cuando se le habla de ella, dice indefectivamente: «¡qué tierra!»

¿guez? Me parece que ese moro está un poco acaretado.

Otros hay que salen del café después de predicar con su fogosa oratoria errónea creencias políticas y cuando después de su paseo con algún director de ella muestra la placidez en su rostro y se le pregunta sobre el mismo tema, dice:

No cabe duda: «Dios es Silveira y Domínguez su profeta; me decido, fuera de careta.»

Yo tengo deseos que llegue cierto día y ya verá V. ya verá V. cuánto lagarto sale de su agujero con el rabo consumido de tanto chupar.

Hasta otra, señor director, se despide su afmo. q. b. s. m..

EL CORRESPONSAL.

Castuera 26 Octubre 1902.

Cronica Local

El Sr. Alcalde ha dado orden para que los vecinos de la calle de Santa Lucía a que aludíamos en un suelto publicado pocos días há, no sigan interceptando la vía pública con los objetos que colocaban en ella.

De celebrar será que la orden se cumpla.

Un viejo que para ejercer la mendicidad se sitúa por las noches en la calle de Arco Agüero, esquiná a la de Calatrava, fué arrollado anteanoche por un vehículo. Por fortuna el hecho no tuvo consecuencias.

El viejo, no obstante, lloraba amargamente.

Aviso interesante

Han sido entregadas al Sr. Alcalde de esta ciudad las siguientes caballerías que fueron encontradas en el sitio Soto del Infierno:

Una yegua castaña encendida, de 10 a 12 años, menos de marca, de medianas carnes, pelos blancos en la frente, mata-da del costillar derecho, orin y cola larga, herrada de las manos.

Una potra de 2 a 3 años, orin cortada; pelo tordo vinoso oscuro, calzada de los pies, el derecho más que el izquierdo, herrada de las manos, hierro en el jamón derecho X.

Un potro de uno o dos años, pelo castaño, lucero en la frente, sin herrar, hierro en la maza derecha igual que el anterior.

Un muleto de año, pelo castaño oscuro, recién esquilado, con pelos blancos en la carrillera derecha, orin y cola cortada.

Se presume que estas caballerías han sido robadas, y quizás procedan de Portugal.

Convendría por lo tanto que O'Elvense y 4 Voz de Extremoz reprodujeran este aviso.

Sagasta está doente otra vez y a los de su partido no les llega la camisa al cuerpo.

¿No quiere tener arrechuchos? Pues tome café con marca LA ESTRELLA.

Los aficionados al cante y baile flamenco están de enhorabuena; según nuestras noticias, el cuadro que anoche debutó en «La Imperial», es superiorísimo.

AVISO

La señora ó señorita que en la función dada la noche del 26 en el Liceo de Artesanos hubiera dejado olvidado en el tocador un abanico con varillaje de hueso, puede mandarlo recoger en la Conserjería de la Sociedad.

El Alcalde Sr. Santos y el arquitecto municipal, giraron ayer una visita al cementerio.

El mendigo, el potentado, el arlequin de salón usan siempre en su tocado el Rhum Quinquina Sansón.

Mañana daremos cuenta de un juicio oral que ayer se celebró en la Audiencia y en el cual figuran varios procesados.

Conviene recordar a los que padecen de enfermedades de los ojos y quieran utilizar los conocimientos científicos del doctor Gastaldo, que éste solo permanecerá en esta ciudad hasta mañana jueves.

lugar de este número, se hospeda en el hotel Garrido.

Es tal la variedad en vinos de la casa Pedro DOMEQ, que pasan de 200 clases. Desde el amontillado WELLINGTON a 500 pesetas la caja de 12 botellas hasta el fino de 18 pesetas la misma cantidad.

Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda a todos los gustos, a todas las fortunas y a todos los bolsillos.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias) y Vichy-Grande Grille (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy, Etal, ó los Comprinidos Vichy-Etal, ó los productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etal (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, Venta en farmacias y droguerías etc

Suponemos que el Alcalde adoptará las medidas oportunas con objeto de impedir que la visita a los cementerios en los días 1 y 2 de Noviembre sirva de ocasión para ciertos espectáculos que hubo en años anteriores. Tal visita nadie debe considerarla como una juerga, sino como un acto piadoso.

Esperamos también que dará el Alcalde las órdenes necesarias para que los coches que conduzcan gente al cementerio, no atropellen a nadie.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El 31 de actual concluye el plazo en que han de ser admitidas en las cajas públicas las monedas divisionarias de plata, acuñadas antes de la ley Figuerola, ó sea las llamadas cristinas y las isabelinas.

Después, el que no utilice ese plazo, tiene que hacer el canje en el Banco de España.

Servicio telegráfico

Triunfo del Gobierno

Madrid 29 (4).

En la elección verificada ayer tarde en el Congreso de la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto últimamente presentado por el Gabinete, triunfó la candidatura ministerial.

Estado de Sagasta.

Madrid 29 (4'5).

El Presidente del Consejo de ministros se encuentra mejorado de su dolencia si bien ha vuelto a guardar cama.

El debate político.

Madrid 29 (4'10).

El Sr. Gullón interviene en el debate político anunciado en la alta Cámara por el general López Domínguez.

Varias noticias

Madrid 29 (4'15).

Las elecciones del Consejo nacional verificadas en Suiza no alteran la posición de los partidos. Los radicales conservan una mayoría abrumadora.

El rey de Portugal D. Carlos saldrá de París para Londres el 4 de Noviembre próximo. En la última de dichas capitales permanecerá probablemente tres semanas.

A consecuencia del proceso que se instruye en Lisboa por el robo llamado de la calle del Arenal y en el que está complicado el falso médico Enrique Villanueva, han sido presos algunos españoles más.

Nueva prórroga

Con mucho gusto publicamos el siguiente despacho oficial que ha tenido la atención de enviarnos el Sr. Gobernador civil.

«El Excmo. Sr. Capitán general del primer cuerpo de Ejército me comunica el siguiente telegrama:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, me dice en orden telegráfica de hoy 27: Queda ampliado hasta 31 de actual inclusive, el plazo señalado en la R. O. del día 15 para la redención a metálico del servicio de guarnición, de los mozos a que se refiere dicha disposición. Comuníquelo a las autoridades civiles para que esta concesión tenga la mayor publicidad.»

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Calle Larga, 45.

Dolores Ruiz de Puente

Modista

Bravo Murillo, 5, principal

BADAJOS

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, las fantasías última novedad, paños sedas, terciopelos, boas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación. No dejaré de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones á precios muy económicos.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granado).

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, aliterias, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 42.

Aparatos para Gas Acetileno.

SISTEMA NOGUERA

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

JOSÉ MUÑIZ

BAZAR INGLÉS

Badajoz.

Lámparas y Gasógenos inexplorables para instalaciones, desde UNO A DOSCIENTOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á este sistema, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo.

Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ

BADAJOS

CONTADO.

ELEGANCIA.

VENTA A

LA AMUEBLADORA.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

NUEVA EMPRESA

DE

Carruajes de alquiler

DE

Valero y Rodriguez

Coches para paseo, viajes y servicio á todos los trenes.

ADMINISTRACION:

COCHERAS:

P. de la Constitución 10. Calle Nueva, núm. 33

Badajoz

TALLER DE CONFECCIONES

DE

Eduvigis Sierra.

Bravo Murillo, 23, Badajoz.

Se hacen sombreros de señoras y niños, equipos, canastillas y toda clase de ropa blanca.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espaciosos é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega. Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico. Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOS.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL
BADAJOS

PÍLBORAS DE RIAZA

de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe desde cualquier punto que se pidan.

FARMACIA DE PÉREZ NEGRO, RUDA, 14, MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL:

GUILLERMO GARCÍA, CAPELLANES, 1, MADRID.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y sub
vencionado por la Excma. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

(SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES)

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías
hasta 31 Diciembre de 1911:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.715'38 355.401.816'38
Id. id. accidentes..... " 86.227.103

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 84, — BARCELONA,

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel Calatrava, 10. — Agente: D. Calisto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutoria lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabalones, hemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arañillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. — Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO. —Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina. —E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc. —El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños. —En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc. —Botella: 4 pesetas. —Caja de polvos: 3'50.

HERPES. —Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azucre líquido vulcanizado. —Frasco: 2 pesetas.

TOS. —Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos. —Caja: 0'75.

DENTITION DE LOS NIÑOS. —Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encaía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas. —2 pesetas, frasco.

CALENTURAS. —Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral. —1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito. —1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO. —Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 pesetas caja. —Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. Sinapsismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo a los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España. —Badajoz, R. Camacho. —En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730:

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden
de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Como purgante a las dos horas
deja libre al paciente. El agua
puede conservarse sin perder sus
virtudes.

LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de
las de café, al día, antes de cada
comida, prepara la digestión y
abre el apetito.

Antibiliosa, antiespasmódica, antierpética, antisiditica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. —Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Distributo central: Jardines, 15, bajos, Madrid. —Previene contra ataques de aguas LLAMADAS naturales y quepretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR a las naturales. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus aplicaciones terapéuticas tampoco. —Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico poseedor de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Sáenz Díez acordando a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sales sódicas y magnésicas, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes melancólicos de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ramilares, y es tal la proporción y combinación en que se reúnen sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas es: cefalalgias y de la nariz, síndis inveteradas, caco, estómago, miasmas, hagas, reumas y demás que exorrese la etiqueta de las botellas que se expenden en todo.

SU GRAN CUIDADO DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Por los prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. —Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que tiene el tiempo no se han vendido MAS DE DOS MILLA